

**Acuerdos del Órgano de Gobierno  
2024**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
<b>01 de febrero</b>	<b>A.OG.2024.1</b>	Se aprueba el orden del día con los ajustes señalados para la sesión ordinaria de fecha 01 de febrero del año 2024.
	<b>A.OG.2024.2</b>	Se aprueban las Actas de la Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2023 y Sesión Ordinaria celebrada el 11 de diciembre del 2023.
	<b>A.OG.2024.3</b>	<p>Se aprueba el Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para el ejercicio fiscal 2024 que presenta el Secretario Técnico que se integra por los siguientes anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de Ingresos y Egresos</li> <li>• Plantilla y organigrama</li> <li>• Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios</li> </ul> <p>Para dar cumplimiento a lo mandatado por el artículo tercero transitorio del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, publicado el 16 de enero en El Periódico Oficial El Estado de Jalisco, se instruye al Secretario Técnico tramitar las dictaminaciones correspondientes, en tanto se cumpla con las gestiones señaladas, se mantendrán las nomenclaturas y funciones de las diferentes unidades administrativas como a la fecha funcionan, así como el cumplimiento de todos los procesos administrativos inherentes.</p>

**Acuerdos del Órgano de Gobierno  
2024**

<b>Fecha de la Sesión</b>	<b>Número de Acuerdo</b>	<b>Acuerdo</b>
<b>01 de febrero</b>	<b>A.OG.2024.4</b>	Se aprueban los términos del contrato que se celebrará con los integrantes del Comité de Participación Social.
	<b>A.OG.2024.5</b>	Se aprueba la actualización de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco en los términos expuestos por el Secretario Técnico.
	<b>A.OG.2024.6</b>	Se aprueba la actualización del Manual para las Compras de Bienes y Servicios a través de Fondo Revolvente de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco en los términos expuestos por el Secretario Técnico.
	<b>A.OG.2024.7</b>	Se autoriza al Secretario Técnico para que celebre y suscriba la prórroga del contrato de arrendamiento del inmueble donde tiene su sede las oficinas de la Secretaría Ejecutiva, con vigencia del 1 de febrero del 2024 al 31 de enero del 2025.
	<b>A.OG.2024.8</b>	Se aprueba el calendario para la celebración de las sesiones ordinarias de este Órgano de Gobierno para el año 2024.

**Acuerdos del Órgano de Gobierno  
2024**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
<b>21 de marzo</b>	<b>A.OG.2024.9</b>	Se aprueba el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de marzo del año 2024.
	<b>A.OG.2024.10</b>	Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 01 de febrero de 2024.
	<b>A.OG.2024.11</b>	Se aprueba el Programa Institucional Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
	<b>A.OG.2024.12</b>	Se aprueba el Programa de Trabajo Anual 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
	<b>A.OG.2024.13</b>	Se aprueban las modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por un monto de \$433,700.00 (Cuatrocientos treinta y tres mil setecientos pesos 00/100 M.N) teniendo como partidas específicas de origen las siguientes, pertenecientes al capítulo 1000: 1131, 1211, 1311, 1321, 1322, 1411, 1421, 1431, 1432, 1712 y 1713; y como partidas específicas de destino las siguientes, pertenecientes a los capítulos 2000, 3000 y 5000: 2111, 2214, 2461, 3311, 3363, 3511, 3531, 3751, 3831, 5231, 5191; en los términos expuestos por el Secretario Técnico y por los montos descritos en el documento anexo que será parte del acta de esta sesión.

**Acuerdos del Órgano de Gobierno  
2024**

<b>Fecha de la Sesión</b>	<b>Número de Acuerdo</b>	<b>Acuerdo</b>
	<b>A.OG.2024.14</b>	Se aprueba la designación de Erick de Jesús López Montes, como Titular de la Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por el periodo que va del 1 de abril de 2024 al 31 de enero de 2025, con fundamento en las atribuciones conferidas al Órgano de Gobierno en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, en su artículo 14, Fracción IV; y se instruye al Secretario Técnico para expedir el nombramiento con los requisitos legales correspondientes.
	<b>A.OG.2024.15</b>	Se aprueba la designación de Miguel Ángel Juárez Tello, como Titular de la Dirección de Tecnologías y Plataformas, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por el periodo que va del 1 de abril de 2024 al 31 de enero de 2025, con fundamento en las atribuciones conferidas al Órgano de Gobierno en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, en su artículo 14, Fracción IV; y se instruye al Secretario Técnico para expedir el nombramiento con los requisitos legales correspondientes.
	<b>A.OG.2024.16</b>	Se aprueba la designación de Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales, como Titular de la Dirección de Coordinación Interinstitucional, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por el periodo que va del 1 de abril de 2024 al 31 de enero de 2025, con fundamento en las atribuciones conferidas al Órgano de Gobierno en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, en su

**Acuerdos del Órgano de Gobierno  
2024**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
		artículo 14, Fracción IV; y se instruye al Secretario Técnico para expedir el nombramiento con los requisitos legales correspondientes.
	<b>A.OG.2024.17</b>	Se aprueba la renovación del nombramiento de Jorge Luis Valdez López, como Titular de la Coordinación de Administración, por el periodo que va del 1 de abril de 2024 al 31 de enero de 2025, con fundamento en las atribuciones conferidas al Órgano de Gobierno en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, en su artículo 14, Fracción IV; y se instruye al Secretario Técnico para expedir el nombramiento con los requisitos legales correspondientes.
	<b>A.OG.2024.18</b>	Se aprueba la renovación del nombramiento de José Alberto Zaragoza Ruiz, como Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, por el periodo que va del 1 de abril de 2024 al 31 de enero de 2025, con fundamento en las atribuciones conferidas al Órgano de Gobierno en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, en su artículo 14, Fracción IV; y se instruye al Secretario Técnico para expedir el nombramiento con los requisitos legales correspondientes.
	<b>A.OG.2024.19</b>	Se aprueba la designación de Hilda Maritza Oropeza Silva, como Titular de la Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por el periodo que va del 1 de abril de 2024 al 31 de enero de 2025, con fundamento en las atribuciones conferidas al Órgano de Gobierno en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, en su

**Acuerdos del Órgano de Gobierno  
2024**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
		artículo 14, Fracción IV; y se instruye al Secretario Técnico para expedir el nombramiento con los requisitos legales correspondientes.
<b>8 de agosto</b>	<b>A.OG.2024.20</b>	Se aprueba el Orden del día de la Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de fecha 8 de agosto de 2024.
	<b>A.OG.2024.21</b>	Se aprueban las modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por un monto de \$542,300.00 (Quinientos cuarenta y dos mil trescientos pesos 00/100 M.N) teniendo como partidas específicas de origen las siguientes, pertenecientes a los capítulos 1000, 3000 y 5000: 1131, 1321, 1322, 1411, 1421, 1431, 1432, 1712, 1713, 3331 y 5971; y como partidas específicas de destino las siguientes, pertenecientes a los capítulos 2000, 3000 y 5000: 1211, 2141, 2216, 2231, 2613, 2941, 3111, 3131, 3363, 3411, 3571, 3711, 3721, 3751, 3791, 3841, 3921, 5111, 5151, 5191 y 5641; en los términos expuestos por el Secretario Técnico y por los montos descritos en el documento anexo que será parte del acta de esta sesión.
	<b>A.OG.2024.22</b>	Se aprueba el incremento del sueldo base mensual, despensa y pasaje del Tabulador de Sueldos 2024 de Servidores Públicos, de manera retroactiva al 01 de enero del 2024, para los servidores públicos cuya relación laboral se encontraba vigente en plantilla al 15 de mayo de 2024, en los niveles del 1 al 15, para homologarlo al Tabulador de Sueldos 2024 con Incremento Salarial, de

**Acuerdos del Órgano de Gobierno  
2024**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
		conformidad con lo notificado en la CIRCULAR/DGVVDI/012/2024; así como la realización de las modificaciones presupuestales en las partidas específicas que afectan en las prestaciones correspondientes, la cuales son la 1131, 1311, 1321, 1322, 1421, 1431, 1432, 1412, 1713 y 1715.
	<b>A.OG.2024.23</b>	Se aprueban las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en los términos expuestos por el Secretario Técnico y lo descrito en el documento anexo que será parte del acta de esta sesión.
	<b>A.OG.2024.24</b>	Se aprueba la reforma a los artículos 1, 3, 15, 18, 33, 65, 71, 74, 138, 139 y 142, de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y su armonización en un solo documento.
	<b>A.OG.2024.25</b>	Se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos que contiene la plantilla del personal de la Secretaría Ejecutiva para el Ejercicio Fiscal 2025, que formula el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en la forma y términos propuestos y que se describe en los siguientes documentos anexos:  1. Comunicado de techo presupuestal 2025 de la SESAJ.

**Acuerdos del Órgano de Gobierno  
2024**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Comunicado de techo presupuestal 2025 del CPS.</li> <li>3. Presupuesto de ingresos 2025 (resumen por fuente de financiamiento).</li> <li>4. Propuesta distribución presupuestal 2025 (Excel).</li> <li>5. Programas presupuestarios de la SESAJ 2025 (826 y 926).</li> <li>6. Informe de austeridad y ahorro 2025.</li> <li>7. Propuesta Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025.</li> <li>8. Propuesta de Plantilla del Personal 2025 (desglose de percepciones, prestaciones y deducciones).</li> <li>9. Propuesta de Organigrama conforme propuesta de Plantilla 2025.</li> <li>10. Propuesta de Contratos por Honorarios Asimilados a Salarios 2025.</li> <li>11. Propuesta de programa anual de capacitación 2025.</li> </ol>
	<b>A.OG.2024.26</b>	Se aprueba la actualización del Plan Institucional 2018-2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
	<b>A.OG.2024.27</b>	Se aprueban las reformas al Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



**Acuerdos del Órgano de Gobierno  
2024**

<b>Fecha de la Sesión</b>	<b>Número de Acuerdo</b>	<b>Acuerdo</b>
		de Jalisco, y se instruye al Secretario Técnico gestionar su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".
	<b>A.OG.2024.28</b>	Se aprueba la celebración del Convenio Específico de Colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para la participación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco en el Pabellón de la Transparencia, en la edición 2024 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
	<b>A.OG.2024.29</b>	Se aprueba la celebración del Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Guadalajara.
	<b>A.OG.2024.30</b>	Se aprueba la celebración del Convenio General de Colaboración con la Universidad del Valle de Atemajac.
	<b>A.OG.2024.31</b>	Se aprueba la celebración del Convenio General de Colaboración con "Prosociedad, hacer bien el bien A.C."
	<b>A.OG.2024.32</b>	Se aprueba la modificación del Calendario de Sesiones 2024 del Órgano de Gobierno, únicamente en lo que ve a la tercera sesión ordinaria, programada para el lunes 12 de agosto, misma que se llevará a cabo el jueves 26 de septiembre.